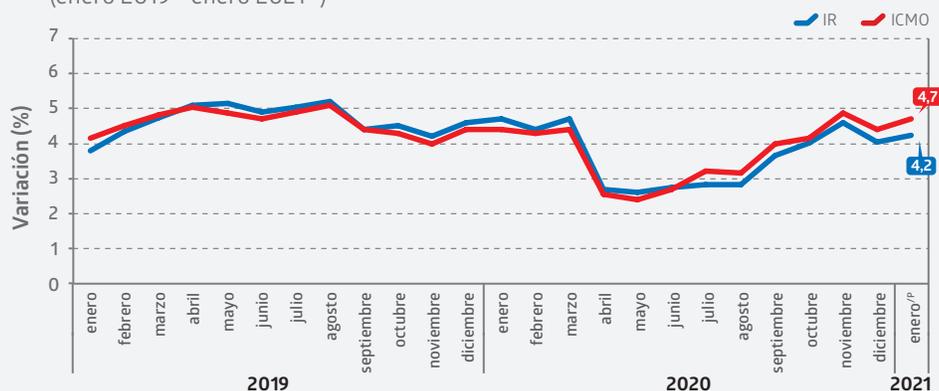


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de enero de 2021 mostraron incrementos interanuales de **4,2%** y **4,7%**, respectivamente.
- Comercio, industria manufacturera y minería anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2019 - enero 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

En enero de 2021, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 4,2% y 4,7%, respectivamente. Por sector económico, comercio, industria manufacturera y minería aportaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real creció 1,1% en doce meses.

Las empresas medianas² presentaron las mayores alzas interanuales: 5,6% en el IR y 5,5% en el ICMO, seguidas por las grandes (4,4% en el IR y 5,0% en el ICMO) y las pequeñas (2,0% en el IR y 2,8% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales por trabajador descendieron 2,4%. Las horas ordinarias y extraordinarias se redujeron 2,0% y 21,5%, respectivamente, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.276. Para las mujeres, el valor alcanzó \$4.967 y para los hombres, \$5.543.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -10,4%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -10,6%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR y del ICMO anotaron alzas mensuales de 0,5% y 0,8%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional aumentó 0,1% respecto a diciembre de 2020.

Enero 2021

Índices^{/P}
Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	123,88
Var. % mensual*	1,1
Var. % mensual des.**	0,5
Var. % 12 meses	4,2

ICMO	
Índice	124,17
Var. % mensual*	0,6
Var. % mensual des.**	0,8
Var. % 12 meses	4,7

IR real	
Índice	97,10
Var. % mensual*	0,3
Var. % mensual des.**	0,1
Var. % 12 meses	1,1

Remuneración ordinaria media por hora ordinaria^{/P}

General	
Valor	\$5.276
Var. % mensual*	1,4
Var. % acumulada***	1,4
Var. % 12 meses	4,7
Mujeres	
Valor	\$4.967
Var. % mensual*	0,6
Var. % acumulada***	0,6
Var. % 12 meses	4,8
Hombres	
Valor	\$5.543
Var. % mensual*	2,1
Var. % acumulada***	2,1
Var. % 12 meses	4,7

(*) Variación mensual no desestacionalizada.
(**) Variación mensual desestacionalizada.
(***) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

(1) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más trabajadores con el objetivo de mantener a sus trabajadores contratados directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.

(2) Tamaño de empresas según número de trabajadores: pequeñas, de 5 a 49 trabajadores; medianas, de 50 a 199 trabajadores; y grandes, de 200 o más trabajadores.

(3) Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR y del ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron vendedores, directivos y gerentes, técnicos, y profesionales.

Industria manufacturera fue el segundo sector que más aportó en el alza interanual tanto en el IR como en el ICMO. En ambos índices, este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes y luego por las medianas; en el IR les siguieron las pequeñas, pero en el ICMO estas influyeron negativamente. Los grupos ocupacionales más influyentes en este sector fueron técnicos y profesionales, seguidos por operarios manuales en el IR y por operadores de máquinas en el ICMO.

Minería consignó la tercera mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR y del ICMO. Esto se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas de las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron operadores de máquinas, operarios manuales y profesionales.

Enseñanza fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR y el quinto en el ICMO, debido al aumento de las empresas grandes, seguidas por las medianas. En ambos indicadores, profesionales, trabajadores de apoyo administrativo, y directivos y gerentes fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron se redujo interanualmente en la mayoría de los sectores económicos, con excepción de administración pública, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, y suministro de agua y gestión de desechos. Las mayores incidencias negativas provinieron de alojamiento y servicio de comidas, comercio, industria manufacturera, transporte y almacenamiento, y enseñanza. Por grupo ocupacional, destacaron las influencias negativas de trabajadores de servicios personales y seguridad, vendedores, trabajadores de apoyo administrativo, y operarios manuales.

■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

enero 2021^P

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	121,18	8,5	0,485	124,06	9,4	0,546
Industria manufacturera	123,44	4,1	0,514	125,07	4,2	0,555
Suministro de electricidad y gas	123,64	3,9	0,037	119,75	4,2	0,040
Suministro de agua y gestión de desechos	120,61	3,8	0,018	124,08	4,1	0,021
Construcción	124,62	3,2	0,345	125,03	4,1	0,448
Comercio	132,51	6,2	0,954	130,67	6,6	1,006
Transporte y almacenamiento	122,04	3,2	0,188	122,33	4,0	0,248
Alojamiento y servicio de comidas	126,23	5,0	0,108	126,47	6,1	0,130
Información y comunicaciones	120,73	6,3	0,228	120,64	5,8	0,209
Actividades financieras y de seguros	116,71	-0,1	-0,007	116,92	0,7	0,058
Actividades inmobiliarias	120,43	1,6	0,015	121,12	2,5	0,022
Actividades profesionales y técnicas	120,65	4,0	0,243	120,68	3,4	0,207
Servicios administrativos y de apoyo	120,67	4,7	0,318	121,71	5,2	0,361
Administración pública	122,38	2,0	0,126	121,38	2,9	0,172
Enseñanza	125,69	4,3	0,381	126,08	4,7	0,399
Salud y asistencia social	126,43	5,8	0,254	127,60	6,1	0,267
Actividades artísticas y recreativas	117,14	3,9	0,022	117,13	2,3	0,014

(*) CIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(4) Datos expandidos.

Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, profesionales aportó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,181 puntos porcentuales (pp.) y 1,272 pp., respectivamente, seguido por técnicos (0,685 pp. en el IR y 0,786 pp. en el ICMO) y operadores de máquinas (0,525 pp. en el IR y 0,600 pp. en el ICMO).

En doce meses, las horas ordinarias por trabajador disminuyeron 2,0%, producto de las influencias de los sectores comercio, construcción, y transporte y almacenamiento, y de los grupos ocupacionales trabajadores no especializados, trabajadores de apoyo administrativo, y operarios manuales. Las horas extraordinarias por trabajador se redujeron 21,5% debido, principalmente, a las incidencias negativas de construcción, administración pública, y servicios administrativos y de apoyo, y de los grupos ocupacionales trabajadores de apoyo administrativo,

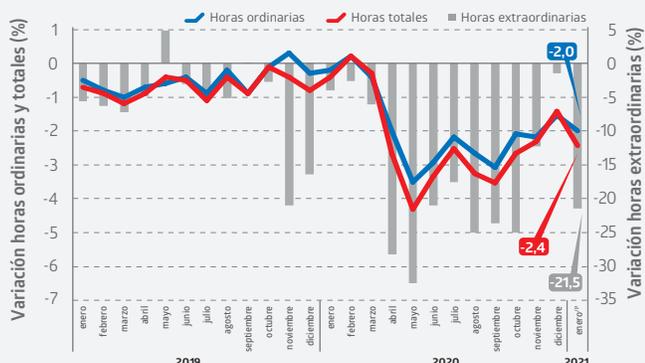
trabajadores no especializados, y trabajadores de servicios personales y seguridad.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.276, anotando un alza interanual de 4,7%. Este valor se ubicó en \$4.967 para las mujeres, lo que significó una variación en doce meses de 4,8%, mientras que para los hombres se situó en \$5.543, registrando un aumento de 4,7% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -10,4%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.029, consignando un crecimiento de 4,8% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.671 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 5,0%, y de \$6.341 para los hombres, registrando un alza de 4,7% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -10,6%.

Evolución de la variación de las horas pagadas por trabajador base anual 2016=100

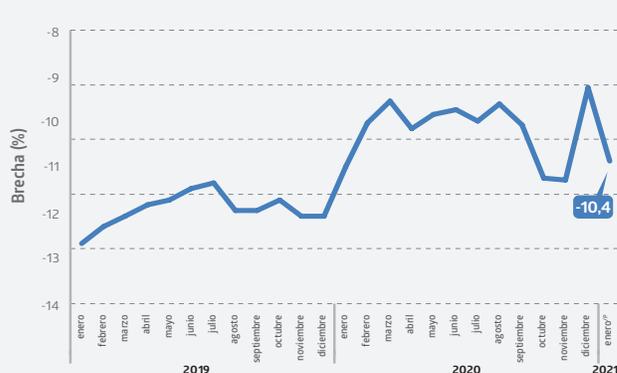
Variaciones 12 meses
(enero 2019 - enero 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria base anual 2016

(enero 2019 - enero 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

Rectificaciones de los índices generales⁵

Diciembre de 2020

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Diciembre 2020 ^{/P}	122,58	0,4	4,0	4,0	123,42	0,8	4,4	4,4
Diciembre 2020 ^{/R}	122,59	0,4	4,0	4,0	123,48	0,9	4,4	4,4

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(5) Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Glosario

- **Brecha con respecto al promedio según género:** es la diferencia porcentual en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias por horas ordinarias y costos por hora total de las mujeres y de los hombres con respecto al promedio general.
- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos del trabajador, aportes patronales, servicios de bienestar del personal, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a sus trabajadores.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen aquellos gastos por cuenta del empleador que corresponden a devoluciones de gastos en que el trabajador incurre por causa del propio trabajo, como por ejemplo, asignaciones de movilización y de colación.